

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA

33 CONCURSO ONCE

“SOMOS DIFERENTES, NO INDIFERENTES.

Activistas contra el acoso”.

GUIA DEL PROFESOR

BACHILLER

VINCULACIÓN DEL CONCURSO CON EL CURRÍCULO

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Educativa LOMCE abre un nuevo periodo de reflexión y revisión del quehacer docente, favoreciendo la apertura a la prevención e intervención de problemáticas emergentes y persistentes de la realidad educativa actual. En este sentido, el tema de esta 33 edición: el deterioro de la convivencia escolar y el acoso entre escolares, si bien no es nuevo, constituye uno de los retos más importantes y fundamentales de la educación. Sin unos mínimos de valores cívicos que favorezcan la convivencia en la comunidad educativa, no es posible educar.

¿Cómo contempla la LOMCE el tema de la convivencia escolar? Según el Preámbulo de esta ley, planteamos varios fragmentos significativos sobre los principios fundamentales de la temática de esta edición.

El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio.

En la esfera individual, la educación supone facilitar el desarrollo personal y la integración social. El nivel educativo determina, en gran manera, las metas y expectativas de la trayectoria vital, tanto en lo profesional como en lo personal, así como el conjunto de conocimientos, recursos y herramientas de aprendizaje que capacitan a una persona para cumplir con éxito sus objetivos.

Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades. Solo desde la calidad se podrá hacer efectivo el mandato del artículo 27.2 de la Constitución española: «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales».

La escuela, y en especial la escuela pública, han encontrado su principal razón de ser en la lucha contra la inevitabilidad de las situaciones de injusticia o de degradación que han ido acaeciendo en cada momento de su historia. La escuela moderna es la valedora de la educación como utopía de justicia social y bienestar.

(...) Es importante destacar que la mejora de la calidad democrática de una comunidad pasa inexorablemente por la mejora de la calidad de su sistema educativo. Una democracia cada vez más compleja y participativa demanda ciudadanos crecientemente responsables y formales. Elevar los niveles de educación actuales es una decisión esencial para favorecer la convivencia pacífica y el desarrollo cultural de la sociedad.

La educación es la clave de esta transformación mediante la formación de personas activas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de crear valor individual y colectivo, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa.

(...) Es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio. (...) De igual modo, “se hace necesario generar la convicción de que el sistema educativo recompensa de manera transparente y equitativa el rendimiento que se logre en los objetivos educativos, y que reconoce especialmente su contribución a la mejora del entorno”.

“En el contexto del cambio metodológico que esta Ley Orgánica propugna se aborda esta necesidad de forma transversal al incorporar la educación cívica y constitucional a todas las asignaturas durante la educación básica, de forma que la adquisición de competencias sociales y cívicas se incluya en la dinámica cotidiana de los procesos de enseñanza y aprendizaje y se potencie de esa forma, a través de un planteamiento conjunto, su posibilidad de transferencia y su carácter orientador”.

Por estos motivos, el trabajo que desarrollaréis en esta edición da respuesta a una necesidad educativa que afecta a alumnos con y sin discapacidad. Los problemas de relación entre los iguales pueden ocasionar problemas de mayor gravedad tales como el acoso escolar o ciberacoso. Es por ello que se hace necesario plantear un trabajo que propicie: un ambiente de convivencia, respeto, equidad, solidaridad y diálogo en las aulas de los centros educativos; que trabaje las habilidades sociales y las emociones; que tenga en cuenta el desarrollo de los derechos, los valores, la empatía, la ética y la moralidad; que promueva las habilidades para afrontar y resolver problemas, etc. Del mismo modo, se hace imprescindible trabajar la identidad personal del escolar a través del autoconcepto, la autoestima, la creatividad...

2. MATERIAL EDUCATIVO DEL CONCURSO

El equipo de expertos en acoso escolar de la doctora Fuensanta Cerezo, de la Facultad de Psicología de la Educación de la Universidad de Murcia, ha planteado los objetivos, los contenidos, las actividades y los materiales pedagógicos de esta edición, con la finalidad de facilitar a todos aquellos docentes participantes que os impliquéis en esta iniciativa **la incorporación de la mejora de la convivencia y las relaciones interpersonales en vuestras materias**, partiendo en todo momento de las competencias y contenidos contemplados en la LOMCE. Así pues, consideramos que se pueden abordar estos aspectos desde los contenidos transversales **en las clases de tutoría** a través de los ejes: Enseñar a ser persona; Enseñar a convivir y Enseñar a comportarse. Del mismo modo, es fundamental implementarlo desde el currículo escolar, pudiendo trabajarse en el aula a través de las diferentes **Competencias Básicas** y sobre todo atendiendo a la diversidad (étnica, sexual, por razón de discapacidad, de índole religiosa...). Dentro de cada uno de los ejes se plantea desarrollar las habilidades y capacidades que destacamos:

- Enseñar a ser persona: habilidades de interacción social, habilidades relacionadas con los sentimientos y las emociones, habilidades para resolver conflictos interpersonales, etc.
- Enseñar a convivir: promover el diálogo, la equidad, la solidaridad, el respeto y la convivencia para prevenir los problemas de convivencia.
- Enseñar a comportarse: promover actividades cooperativas, trabajo de temas morales y éticos, habilidades sociales.

La convivencia escolar puede ser trabajada desde cualquier área del currículo, así como desde el diseño de un plan de acción tutorial que involucre tanto a docentes como a las familias, contribuyendo de este modo a la mejora de las relaciones interpersonales y favoreciendo un clima cívico de respeto que favorezca la convivencia escolar evitando que la existencia de diferencias entre los alumnos provoquen situaciones de discriminación o rechazo desembocando en acoso escolar o bullying. Aun así, de manera más concreta, pasamos a describir la vinculación curricular en Bachillerato:

ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

TRONCALES GENERALES	Matemáticas. 1º y 2º Bachillerato
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. 1º y 2º Bachillerato
	Lengua Castellana y Literatura. 1º y 2º Bachillerato
	Primera Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato
	Latín. 1º y 2º Bachillerato

	Fundamentos del Arte. 1º y 2º Bachillerato
	Filosofía. 1º Bachillerato
	Historia de España. 2º Bachillerato
TRONCALES DE LA OPCIÓN	Biología y Geología. 1º Bachillerato
	Biología. 2º Bachillerato
	Geología. 2º Bachillerato
	Física y Química. 1º Bachillerato
	Física. 2º Bachillerato
	Química. 2º Bachillerato
	Dibujo Técnico. 1º y 2º Bachillerato
	Griego. 1º y 2º Bachillerato
	Economía. 1º Bachillerato
	Economía de la Empresa. 2º Bachillerato
	Literatura universal. 1º Bachillerato
	Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato
	Historia del Arte. 2º Bachillerato
	Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato
	Geografía. 2º Bachillerato
	Cultura Audiovisual. 1º y 2º Bachillerato
	Artes Escénicas (2 Bachiller)
	Diseño. 2º Bachillerato
	Análisis Musical 1º y 2º Bachillerato
	Segunda Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato
Tecnología Industrial. 1º y 2º Bachillerato	
Tecnologías de la Información y la Comunicación. 1º y 2º Bachillerato	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	Dibujo Artístico. 1º y 2º Bachillerato
	Dibujo técnico. 1º y 2º Bachillerato
	Educación Física
	Anatomía aplicada. 1º Bachillerato
	Cultura Científica. 1º Bachillerato
	Volumen. 1º Bachillerato
	Lenguaje y Práctica Musical. 1º Bachillerato

Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º Bachillerato
Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato
Historia de la Música y de la Danza. 2º Bachillerato
Imagen y Sonido. 2º Bachillerato
Psicología. 2º Bachillerato
Técnicas de Expresión Gráfico-plástica. 2º Bachillerato
Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato

3. VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO

3.1. FINALIDADES

El desarrollo de la convivencia entre escolares contribuye a la consecución de las finalidades establecidas en la etapa de Bachiller del Sistema Educativo, recogidas en el artículo en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. De forma global se recoge que la finalidad de Bachillerato es:

“proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior”.

La participación en este concurso favorecerá la acción educativa del profesor en el aula, al integrar las experiencias y aprendizajes del alumnado y adaptarse a sus ritmos de trabajo dentro de cada materia.

3.2. COMPETENCIAS

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concretamente en el artículo 2 (p.172), determina las siguientes competencias clave:

1. Comunicación Lingüística.
2. Competencia Matemática y Competencia Básica en Ciencia y Tecnología.
3. Competencia Digital.
4. Aprender a Aprender.
5. Competencias Sociales y Cívicas.
6. Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
7. Conciencia y Expresiones Culturales.

Las bases del Concurso ONCE, promueven la consecución de cada una de estas competencias, ya sea por el contenido, la metodología utilizada o las actividades propuestas. No obstante, pondremos énfasis desde la tercera a la séptima.

- ❖ Consideramos que habrá un desarrollo de la Comunicación Lingüística a través de la expresión oral y el diálogo para consensuar y la expresión escrita y oral del guión que acompañará al mini-corto.
- ❖ La Competencia Matemática y Competencia básica de Ciencia y Tecnología, se pondrá en funcionamiento a través de la creación del mini-corto, al tener en cuenta medidas idóneas para los espacios, proporcionalidades destinadas a la imagen, así como las técnicas, materiales y programas empleados para la elaboración del mini-corto.
- ❖ La Competencia Digital se trabajará por medio del tratamiento de edición, montaje y envío a la plataforma ONCE.
- ❖ La reflexión sobre el concepto bullying y la observación y análisis de situaciones de acoso escolar, así como el descubrimiento en cada uno de cómo puede intervenir para evitar y poner freno a estas situaciones supone el desarrollo de la competencia de Aprender a Aprender.
- ❖ La adquisición de la Competencia social y Cívica es una de las más trabajadas, pues en la realización del mini-corto se deben emplear habilidades sociales propias del trabajo cooperativo, el respeto y la tolerancia respecto a la diversidad (étnica, sexual, por razón de discapacidad, religiosa...) de los alumnos, favoreciendo la integración de los alumnos.
- ❖ Descubrir que los alumnos son capaces de implicarse en las iniciativas prosociales de ayuda al otro, proponiendo ideas y llevando a cabo el proyecto propuesto, además de su competencia cívica, contribuye a potenciar su Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprender.
- ❖ Por último, la Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales se trabaja a través del respeto a la libertad de expresión, el fomento de la creatividad, aprender a encajar las críticas, y expresar desde un enfoque artístico-cultural la denuncia a las situaciones de acoso escolar en el mini-corto.

3.3. OBJETIVOS

El artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus **deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás**, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y **en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. **Rechazar la discriminación** de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) **Fortalecer sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías**, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la confianza en sí mismo, la **participación**, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) **Comprender y expresar con corrección**, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el **patrimonio artístico y cultural**.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, **respetar las diferencias**, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la **creación artística** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La participación en este concurso favorecerá la consecución de los objetivos generales de Bachiller: a, b, c, d, e, g, h, j, k y l anteriormente expuestos.

3.4. CONTENIDOS

Según los contenidos establecidos por la LOMCE (*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*) para la etapa de Bachiller se ha establecido una vinculación con los contenidos sobre la prevención del acoso escolar en diferentes asignaturas. Inicialmente se exponen las asignaturas desde las cuales se pueden trabajar estos contenidos y la finalidad educativa establecida en la LOMCE para cada una de ellas. Posteriormente, se presenta en forma de tabla la relación entre los contenidos LOMCE de cada asignatura, los contenidos del acoso escolar y ciberacoso y las actividades que se detallarán en los documentos referentes a dossier de prácticas y unidad didáctica.

4. FINALIDAD LOMCE DE LAS ASIGNATURAS

- **Matemáticas. 1º y 2º Bachillerato:** constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y tiene un carácter instrumental, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones
- **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. 1º y 2º Bachillerato:** adquirir y consolidar el conocimiento, desarrollan la capacidad de reflexionar y razonar acerca de los fenómenos sociales y proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su

comportamiento. Hoy en día, las matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. Más aún, la utilización de un lenguaje formal, como es el de las matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

- **Lengua Castellana y Literatura. 1º y 2º Bachillerato:** desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria; y aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- **Primera Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato:** estar mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional
- **Latín. 1º y 2º Bachillerato:** introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.
- **Fundamentos del Arte. 1º y 2º Bachillerato:** presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.
- **Filosofía. 1º Bachillerato:** comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- **Historia de España. 2º Bachillerato:** contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.
- **Biología y Geología. 1º Bachillerato:** adquirir una cultura científica, identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.
- **Biología. 2º Bachillerato:** favorecer y fomentar la formación científica del alumnado y consolidar el método científico como herramienta habitual de trabajo.
- **Geología. 2º Bachillerato:** conocer y comprender el funcionamiento de la Tierra y los acontecimientos y procesos geológicos que ocurren para, en muchos casos, poder intervenir en la mejora de las condiciones de vida.
- **Física y Química. 1º Bachillerato:** dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica innovadora de la propia sociedad.
- **Física. 2º Bachillerato:** proporcionar a los estudiantes una eficaz herramienta de análisis y reconocimiento, cuyo ámbito de aplicación trasciende los objetivos de la misma. Esta materia contribuye de manera indudable al desarrollo de las competencias clave: el trabajo en equipo para la realización de las experiencias ayudará a los alumnos a fomentar valores cívicos y sociales; el análisis de los textos científicos afianzará los hábitos de lectura, la autonomía en el aprendizaje y el espíritu crítico; el desarrollo de las competencias matemáticas se potenciará mediante la deducción formal inherente a la física; y las competencias tecnológicas se afianzarán mediante el empleo de herramientas más complejas.

- **Química. 2º Bachillerato:** utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con la finalidad de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana producen en él; ciencia y tecnología están hoy en la base del bienestar de la sociedad.
- **Dibujo Técnico. 1º y 2º Bachillerato:** medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir, es decir, como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.
- **Griego. 1º y 2º Bachillerato:** acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico, e iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.
- **Economía. 1º Bachillerato:** percibir y conocer el mundo que nos rodea, y analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial.
- **Economía de la Empresa. 2º Bachillerato:** avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.
- **Literatura universal. 1º Bachillerato:** profundizar en la comprensión de la propia identidad, tanto individual como colectiva, así como a valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo.
- **Historia del Arte. 2º Bachillerato:** estudiar la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.
- **Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato:** contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.
- **Geografía. 2º Bachillerato:** transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.
- **Cultura Audiovisual. 1º y 2º Bachillerato:** iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales.

- **Artes Escénicas (2 Bachiller):** potenciar la formación integral del individuo e incidir en su formación humanista y artística.
- **Diseño. 2º Bachillerato:** capacitar al alumnado, para la comprensión y disfrute de su entorno, y para desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, al potenciar la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo.
- **Análisis Musical 1º y 2º Bachillerato:** profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas y análisis de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.
- **Segunda Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato:** desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- **Tecnología Industrial. 1º y 2º Bachillerato:** desarrollar un papel fundamental en la formación de nuestros alumnos y alumnas en esta sociedad, al ser un entorno en el que confluyen de forma natural la ciencia y la técnica. La tecnología responde al saber cómo hacemos las cosas y por qué las hacemos, lo que se encuentra entre el conocimiento de la naturaleza y el saber hacer del mundo de la técnica.
- **Tecnologías de la Información y la Comunicación. 1º y 2º Bachillerato:** prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.
- **Dibujo Artístico. 1º y 2º Bachillerato:** aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.
- **Dibujo técnico. 1º y 2º Bachillerato:** dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras.
- **Educación Física:** desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otra.
- **Anatomía aplicada. 1º Bachillerato:** comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones artísticas corporales y con la salud.
- **Cultura Científica. 1º Bachillerato:** el desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento,

dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

- **Volumen. 1º Bachillerato:** capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.
- **Lenguaje y Práctica Musical. 1º Bachillerato:** se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.
- **Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º de Bachillerato:** facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, permitiendo establecer una gestión sostenible de nuestro planeta que evitará graves problemas ambientales.
- **Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato:** estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.
- **Historia de la Música y de la Danza. 2º Bachillerato:** proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarle de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarles la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.
- **Imagen y Sonido. 2º Bachillerato:** promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo durante su formación de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.
- **Psicología. 2º Bachillerato:** madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral.
- **Técnicas de Expresión Gráfico-plástica. 2º Bachillerato:** pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.
- **Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato:** contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje.

4.1. ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES

4.1.1. Matemáticas. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: .Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos	Proceso aplicado al Bullying.
Bloque 3	Análisis. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.	Interpretar datos estadísticos sobre el Acoso escolar
Bloque 5	Estadística y Probabilidad. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar	

4.1.2. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying.
Bloque 1	Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: .Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos.	Proceso aplicado al Bullying.
Bloque 3	Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.	Interpretar datos estadísticos sobre el Acoso escolar.
Bloque 4	Estadística y Probabilidad. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar.	

4.1.3. Lengua Castellana y Literatura. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying
Bloque 1	Comunicación oral: escuchar y hablar.	Importancia de la comunicación, denunciar situaciones de bullying, expresión asertiva de los derechos...

Bloque 2	Comunicación escrita: leer y escribir.	Textos temática
Bloque 3.	Conocimiento de la lengua.	Composición de frases, guión en las actividades de las sesiones del concurso ONCE contra el acoso escolar.
Bloque 4	Educación literaria.	Valores vinculados a la convivencia en los textos literarios.

4.1.4. Primera Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1 y 3	Comprensión de textos orales y escritos.	Textos sobre el acoso escolar. Campañas de sensibilización internacionales.
Bloque 2 y 4	Producción de textos orales y escritos: expresión e interacción.	Traducción del guión.

4.1.5. Latín. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying
global	Lengua, sistemas de escritura, Morfología. Legado cultural.	La importancia de la lengua para comunicarnos y evolucionar como persona El empleo de las palabras en el título y guión del corto.
	Roma: historia, cultura y civilización.	Ciudadanía y convivencia en Roma, paralelismo con el centro escolar.
	Textos.	Glosario sobre convivencia. Origen etimológico.

4.1.6. Fundamentos del Arte. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying.
Todos	La imagen y el arte en cualquier periodo histórico. La música en el arte. El cine y la televisión. La tecnología digital.	Diversidad cultural. Tratamiento de las modas y la imagen física. El papel de la creación artística (mini-corto) en el tratamiento de problemáticas sociales (acoso). La música como medio de expresión. El papel del cine en el aprendizaje de conductas violentas e insensibilización ante las mismas. Cyberbullying.

4.1.7. Filosofía. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.	Centrados en la temática que nos ocupa.
Bloque 3	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.	Habilidades comunicativas. Mi verdad, tu verdad, nuestra verdad.

Bloque 5	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.	Roles en las dinámicas bullying. Identidad.
Bloque 6	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral.	Educación moral y convivencia escolar.
	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.	Habilidades comunicativas.
	El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.	Compromiso de cambio y mejora.
	La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.	Autocontrol y regulación del comportamiento.

4.1.8. Historia de España. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 0	El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	Importancia de buscar buenas fuentes de documentación. La veracidad de los hechos en los procesos de mediación. La diversidad de perspectivas, entrevistar a todos los implicados en la búsqueda de la verdad y ratificación del acto de acoso.
Global	El uso de la violencia en la conquista y reestructuración de los territorios en diferentes momentos históricos. Principales guerras.	El escaso valor a la vida. Los derechos humanos y la sociedad democrática y de bienestar como grandes conquistas de la sociedad.
Bloque 11	La Dictadura Franquista (1939-1975)	Romper las relaciones de poder-sumisión que son la base del acoso escolar.
Bloque 12	Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	Valores democráticos.

4.2. TRONCALES DE LA OPCIÓN

4.2.1. Biología y Geología. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying
Bloque 1	Características de los seres vivos y los niveles de organización.	Proceso de humanización, rasgos que nos diferencia de los animales, distinción entre

		conducta instintiva y conducta reflexiva. Diversidad de alternativas conductuales.
Bloque 2	Planificación y realización de prácticas de laboratorio.	Código ético. Educación moral.
Bloque 4	La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos.	Romper relaciones jerarquizadas.
	El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad.	Aspectos a conservar/fomentar en las relaciones interpersonales, aspectos a cambiar. Responsabilidad en la mejora de la convivencia escolar.
Bloque 5	Las adaptaciones de los vegetales al medio.	Igualdad. Todos los seres vivos necesitamos adaptarnos. Todos somos vulnerables. Todos tenemos derecho a vivir dignamente.
Bloque 6	Las adaptaciones de los animales al medio.	
Bloque 7	Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta.	Responsabilidad tecnológica. Cyberbullying.

4.2.2. Biología. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función.	Papel de los testigos para fomentar o denunciar las situaciones de acoso.
Bloque 3	La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariontes y eucariotes. El código genético en la información genética	La conducta violenta no es genética, sino aprendida. Voluntad e intencionalidad de la agresión.
Bloque 4	Los microorganismos como agentes productores de enfermedades.	El número de agresores en el centro es minoritario, pero son agentes productores del deterioro de la convivencia y bienestar común.
Bloque 5.	La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.	Medidas para promover la convivencia y estrategias para afrontar el bullying.

4.2.3. Geología. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 7	Riesgos geológicos.	Riesgos de la convivencia. Campaña de sensibilización
Bloque 9	Geología de España. Principales dominios geológicos.	Símil entre la geología de España y el centro escolar. Los espacios en los que se da frecuentemente el Bullying. El uso de los espacios y el mal uso.

4.2.4. Física y Química. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying.

Bloque 1	Proyecto de investigación.	Búsqueda de información y sensibilización ante el acoso escolar
Bloque 2	Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.	El bullying un problema silenciado.
Bloque 7	Dinámica. Fuerzas.	Autocontrol de la fuerza y enfocarla a hacia conductas adecuadas.

4.2.5. Física. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	La actividad científica .Estrategias propias de la actividad científica. Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Aplicadas al acoso escolar.
Bloque 3	Interacción electromagnética.	Establecer analogía entre los elementos del campo electromagnético y las dinámicas bullying.
Bloque 4	Ondas.	Expansión de una nueva onda: la voz contra el acoso escolar. Romper la ley del silencio.
Bloque 5	Óptica Geométrica .Sistemas ópticos: lentes y espejos. El ojo humano. Defectos visuales.	Una nueva mirada del otro. Reconocimiento de las diferencias, el espejo un reflejo de mi autoestima. Respeto a las diferencias visuales.

4.2.6. Química. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	La actividad científica.	Proceso aplicado al acoso escolar.
Bloque 2	Origen y evolución de los componentes del Universo. Clasificación de los elementos. Propiedades de los elementos.	Símil entre la tabla periódica y los alumnos de aula. Las relaciones y propiedades de los elementos y las de los alumnos.
Bloque 3	Reacciones químicas.	Reacciones a toda acción. Siempre hay consecuencias.

4.2.7. Dibujo Técnico. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Sistemas de representación, Normalización.	El dibujo para representar situaciones de acoso escolar. La importancia de las normas.

4.2.8. Griego. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying
global	Lengua, sistemas de escritura, Morfología. Legado cultural.	La importancia de la lengua para comunicarnos y evolucionar como persona El empleo de las palabras en el título y guión del corto.

4.2.9. Economía. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 2	División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.	Aprender a trabajar en equipo, a valorar la diversidad de talentos, los valores como productividad humana, etc.
Bloque 3	El equilibrio del mercado.	Símil entre el mercado y el centro escolar y análisis de los efectos que el bullying tiene en equilibrio del mismo.
Bloque 6	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	Analizar y valorar las causas y consecuencias del acoso escolar, así como el papel de los espectadores, docentes y familiares en su regulación.

4.2.10. Economía de la Empresa. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	Responsabilidad del centro y la comunidad de denunciar la violencia.
Bloque 2	Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.	Diversidad e identificación de talentos.
Bloque 3	Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	Gestión de conflictos y proceso de toma de decisiones.
Bloque 4	Proceso productivo, eficiencia y productividad.	Diseño de un Plan de mejora de las relaciones interpersonales en el aula.
Bloque 5	Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	Resolución de problemas, habilidades sociales.

4.2.11. Literatura universal. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Procesos y estrategias. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal.	Escribir textos sobre el bullying empleando distintas técnicas literarias.

4.2.12. Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Relaciones de proletariado. Principales Guerras y conflictos históricos. Causas de los hechos. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. Sistemas democráticos. Sociedad de bienestar	Romper las relaciones dominio-sumisión. Favorecer la igualdad. Consecuencias y efectos de estos sistemas de relación. Causas del acoso escolar. No existe justificación del acoso. Gestión de los conflictos. Democratización escolar (asamblea). Derechos y deberes para una convivencia pacífica.

4.2.13. Historia del Arte. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Analizar obras de arte, reconocimiento de diferentes técnicas, el arte como vía de expresión, etc.	Aplicación de diferentes técnicas de expresión artística en la sensibilización hacia el acoso escolar.

4.2.14. Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Modelos de hombre que se sustentan en distintas civilizaciones. Construcción de la identidad en las distintas sociedades.	Reflexionar sobre el ideal antropológico, aceptar las diferencias, aspectos que marcan la civilización. Analfabetismo moral actual como base de la generalización de la conducta violenta.

4.2.15. Geografía. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 3	La diversidad climática y la vegetación.	Diversidad. Igualdad. Respeto. Tolerancia.
Bloque 5	Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	El paisaje escolar y las interacciones del alumno con la escuela.
Bloque 3	La población española.	Diversidad.
Bloque 9.	El sector servicios.	Servicios para denunciar el Bullying, así como para solicitar ayuda y apoyos.
Bloque 11	Formas de organización territorial.	Organización de los espacios del centro escolar, usos que suelen darse, espacios de riesgo, redistribución de los espacios y mejora de la convivencia.
Bloque 12	España en Europa y en el mundo.	Estadísticas bullying de España y Europa.

4.2.16. Cultura Audiovisual.

Cultura Audiovisual. 1º bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Imagen y significado.	Desmitificación de la sobrevaloración de la imagen (rechazo por cuestiones físicas) Usos inapropiados de la imagen. La imagen como recurso para mofarse o ridiculizar al otro (Cyberbullying). Hacer grabaciones o fotos sin consentimiento del otro para fines violentos.
Bloque 2	La narración mediante imágenes fijas (es, historieta gráfica, presentaciones).	Interpretación de imágenes de situaciones de convivencia y violencia.

	Tratamiento de imágenes digitales.	Concurso de imágenes (Convivencia. Bullying cero).
Bloque 4	Narrativa audiovisual.	Proyección de cortos relacionados con la temática.

Cultura Audiovisual. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.	La entonación en la comunicación. Interpretación de sonidos placenteros y adversativos, así como los efectos que desencadenan en las personas.
Bloque 2	Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.	El papel del organigrama escolar en la mejora de la convivencia. Disciplina, normas.
Bloque 3	El uso responsable de la red.	Ciberbullying
Bloque 4	Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.	Campaña de sensibilización hacia la convivencia escolar (No al bullying).
Bloque 5.	Análisis de imágenes y mensajes multimedia.	Localización de recursos Web sobre bullying. Análisis del uso que hacen de la imagen...

4.2.17. Artes Escénicas (2º Bachiller)

Bloques	Contenidos Ley.	Contenido bullying.
Bloque 2	- Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.	Identificación de personajes que presentan conductas asertivas, pasivas y agresivas.
	Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.	Rasgos que definen a los personajes que presentan conductas asertivas, pasivas y agresivas.
	Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.	Aspectos y factores que inciden en la construcción de personas asertivas, pasivas y agresivas.
	Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.	Simulaciones (rol playing) de situaciones conflictivas con distintas alternativas de gestión.
Bloque 3	Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.	Las personas no viven aisladas, se enmarcan en una comunidad (contexto) que les condiciona e influye en la construcción de su identidad, pero a la vez somos agentes activos en dicho proceso.

Bloque 4	La producción y realización de un proyecto de creación escénica.	- La interdependencia - El trabajo cooperativo - Procesos de toma de decisiones
	Exhibición y distribución de productos escénicos.	Representación de obras cuyo contenido recoja valores cívico-democráticos que favorecen la convivencia escolar.

4.2.18. Diseño. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Evolución histórica y ámbitos del diseño. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.	Importancias de las modas, generalización de conductas adecuadas e inadecuadas. El diseño aplicado a la concienciación social contra el acoso escolar.
Bloque 2	Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño. Lenguaje visual. Estructura y composición.	Aplicación de estos conocimientos en el desarrollo del mini-corto sobre bullying.
Bloque 3	Fases del proceso de diseño: Planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método y finalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto. Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos. Materiales técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.	Aplicación de estos conocimientos en el desarrollo del mini-corto sobre bullying.
Bloque 4	Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario. Software de Ilustración y diseño.	Aplicación de estos conocimientos en el desarrollo del mini-corto sobre bullying.
Bloque 5.	Nociones básicas de diseño de objetos.	Aplicación de estos conocimientos en el desarrollo del mini-corto sobre bullying.

4.3. ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

4.3.1. Análisis Musical 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Iniciación a los elementos analíticos. Reconocer los elementos que intervienen en la	La relevancia de la individualidad en el conjunto. El trabajo en equipo. Desarrollo emocional. Gestión de la tensión.

	estructura de una obra música . Identificar procesos de tensión y distensión. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto. La forma musical. Realizar una crítica o comentario.	Selección de piezas musicales, análisis crítico de las mismas para el mini-corto de acoso escolar La música como medio de comunicación de las emociones.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.3.2. Segunda Lengua Extranjera. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Comprensión de textos orales. Producción de textos orales: expresión e interacción. Comprensión de textos escritos. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	Textos sobre el Acoso escolar.

4.3.3. Tecnología Industrial. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización. Introducción a la ciencia de los materiales. Máquinas y sistemas. Procedimientos de fabricación. Recursos energéticos.	Símil entre proceso de fabricación y dinámicas bullying. Elaboración de productos tecnológicos sobre la temática del acoso escolar.

4.3.4. Tecnologías de la Información y la Comunicación. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Todos.	Ciberbullying. Responsabilidad tecnológica. Campañas de sensibilización en red. Repositorio de Webs sobre el acoso escolar.

4.3.5. Dibujo Artístico. 1º y 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global 1º	El dibujo como herramienta La composición y sus fundamentos La luz .El claroscuro y la textura El color.	Elaboración de diseños de dibujo sobre el acoso escolar (imágenes).
Global 2º	La forma. Estudio y transformación. La expresión de la subjetividad. Dibujo y perspectiva. El dibujo en el proceso creativo.	Elaboración de diseños de dibujo sobre el acoso escolar (imágenes).

4.3.6. Dibujo técnico. 1º y 2º Bachillerato

Dibujo técnico I

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 3	El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.	Disciplina. Aprendizaje normas. El valor de la norma.

Dibujo técnico II

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 1	Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.	Identificación de los rasgos bullying para invertirlos.
Bloque 3	Elaboración de bocetos, croquis y planos.	Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con la convivencia /bullying.

4.3.7. Educación Física. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Resolver situaciones motrices. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento. Controlar los riesgos. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	Resolución de conflictos, trabajo en equipo, planificar un plan personal de enriquecimiento en valores de convivencia, controlar los riesgos, responsabilidad, movimientos de expresión corporal en el mini-corto, énfasis en la salud psicológica y emocional.

4.3.8. Anatomía aplicada. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Bloque 5	Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.	Respectar diferencias relacionadas con la salud, autoestima, estrés miedos, fobias, presiones....
Bloque 7	Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno. 3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	Aprender a analizar, emplear y controlar el lenguaje corporal tanto en agresores como víctimas.

4.3.9. Cultura Científica. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.

Bloque 1	Procedimientos de trabajo.	Aplicado al acoso escolar.
Bloque 5	Avances tecnológicos y su impacto ambiental.	Consecuencias a largo plazo. Responsabilidad moral.

4.3.10. Volumen. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Todos.	Aplicar la expresión artística tridimensional para diseñar una mascota para la lucha contra el acoso escolar, o aportaciones al mini-corto.

4.3.11. Lenguaje y Práctica Musical. 1º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley	Contenidos bullying
Global	Todos.	Aplicados al mini-corto. Elaborar composiciones musicales de denuncia del acoso escolar.

4.3.12. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º de Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Ecosistema y problemáticas ambientales, contaminación. La gestión y desarrollo sostenible.	Responsabilidad moral. Los riesgos y consecuencias de nuestras acciones en el entorno que nos rodea. Como afrontar conflictos.

4.3.13. Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa. Gestión comercial y de marketing en la empresa	Todos los contenidos aplicados a una empresa contra el acoso escolar. Organización, documentos de apertura, documentos de marketing y sensibilización ante el acoso, etc.

4.3.14. Historia de la Música y de la Danza. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Percepción, análisis y documentación. La música en diferentes momentos históricos	Aplicar los contenidos procedimentales de investigación al acoso escolar. Seleccionar piezas musicales para el mini-corto.

4.3.15. Imagen y Sonido. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Todos.	Aplicación al mini-corto.

4.3.16. Psicología. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	La psicología como ciencia Fundamentos biológicos de la conducta. Los procesos cognitivos	Analizar el bullying desde una perspectiva psicológica. Las aportaciones que la psicología ha realizado al acoso escolar. Romper con el

	básicos: percepción, atención y memoria. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. Psicología social y de las organizaciones.	determinismos de la conducta, etc.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

4.3.17. Técnicas de Expresión Gráfico-plástica. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Materiales. Técnicas de dibujo. Técnicas de pintura. Técnicas de grabado y estampación. Técnicas mixtas y alternativas.	Aplicación de las técnicas a creaciones artísticas sobre el acoso escolar.

4.3.18. Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato

Bloques	Contenidos Ley.	Contenidos bullying.
Global	Realizar el análisis de fragmentos de los textos. Argumentar con claridad y capacidad crítica. Trabajos de organización e investigación de los contenidos. Planteamiento ético en diferentes autores.	Aplicar los contenidos procedimentales de investigación y el planteamiento ético-moral a la temática del acoso escolar.

NORMATIVA

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.